



BEDMAR

FERIA Y FIESTAS PATRONALES

EN HONOR A LA SANTÍSIMA

VIRGEN DE CUADROS

23 AL 27 SEPTIEMBRE 2017



SALUDA ALCALDE



Estimados vecinos y vecinas.

Siempre será para mí un orgullo y privilegio dirigirme a todos vosotros desde este marco entrañable como son las ferias y fiestas en honor a nuestra patrona la Virgen de Cuadros. En este tiempo al frente de nuestro Ayuntamiento nos ha permitido hacer un esfuerzo entre todos para ir superando cada día los retos que se nos presentan, además de ir conquistando nuevas metas como sociedad.

Bedmar es un pueblo de trabajadores y trabajadoras con grandes valores, valores como esfuerzo, sacrificio, solidaridad, humildad, y valentía entre otros muchos, son estos los valores que tenemos que tener presentes para que el progreso como sociedad este en nuestra hoja de ruta, además de afrontar cada reto con la serenidad y la sensibilidad que nuestro pueblo y su gente merecemos. Hago desde estas líneas un llamamiento a todos para que pongamos en valor durante nuestro tiempo todos estos valores tan necesarios para la conquista de un futuro prometedor y más igual.

Soy consciente de las dificultades que estamos atravesando el conjunto de las familias, pero al mismo tiempo debemos de mostrar el compromiso, la fuerza y la ilusión para hacer de este tiempo una oportunidad para el conjunto de la sociedad. Bedmar goza hoy de grandes infraestructuras y mejores condiciones que en años anteriores, esto nos permitirá desarrollar proyectos que generen riqueza y abran un nuevo tiempo para nuestro pueblo. Con el compromiso de todos, las condiciones puesta marcha y la fuerza de la ilusión podemos decir que lo mejor está por venir para nuestro pueblo y para los Bedmareños y las Bedmareñas, hagamos de este tiempo una oportunidad para el conjunto de la sociedad Bedmareña.

Quiero desde estas líneas siempre asomarme a la ventana del tiempo, para desde la perspectiva contemplar los grandes avances que como pueblo hemos ido conquistando para el bienestar de Bedmar. Al igual, visualizar con la mirada siempre emocionada a todos los bedmareños y bedmareñas que se encuentran lejos de nuestro querido pueblo por diversas circunstancias. En el corazón de nuestro pueblo, y en el mío particular, se encuentra cada hijo de Bedmar que no puede disfrutar de su tierra y siempre la tienen presente en su memoria, ellos también le dan sentido a esta ferias y fiestas, y sentir Bedmar desde la distancia es darnos una mayor identidad y mayor carácter de un pueblo con grandes valores. Sirvan también estas palabras para siempre darle las gracias a todos y cada uno de ellos por llevar su pueblo siempre en el corazón y los tintes de buen bedmareño en su día a día.

Son días de diversión y alegría para todos, donde tenemos que intentar aparcir los problemas del día a día para hacer de estas ferias y fiestas días inolvidables y de grandes momentos. Si en estas ferias y fiestas conseguimos arrancar una sonrisa a todos los bedmareños y bedmareñas, y a aquellos que nos visitan todo esfuerzo habrá merecido la pena. Os deseo unas felices ferias y fiestas.
¡Viva la Virgen de Cuadros!

Os deseo a todos unas felices ferias y fiestas.

¡VIVA LA VIRGEN DE CUADROS!
Juan Francisco Serrano Martínez
Alcalde de Bedmar y Garciez

SALUDA **CONCEJALA DE JUVENTUD Y FESTEJOS**



Estimad@s amig@s y vecin@s:

Es un auténtico placer para mí poder dirigirme a tod@s vosotr@s de cara a estas fechas tan señaladas. Un año más se acerca septiembre y con él las Fiestas Patronales en honor a la Santísima Virgen de Cuadros. Son fechas entrañables y emotivas para tod@s l@s vecin@s de Bedmar y también para l@s que regresan a donde se encuentran sus raíces.

A estas alturas del año, y con la preparación de las fiestas en su momento final, echo la vista atrás y no puedo por más que agradecer a todas las personas, asociaciones, entidades, comisión de festejos y cultura, que año tras año se vuelcan con la concejalía de festejos y trabajan con nosotros codo con codo para construir y enriquecer un programa de actividades y un modelo de fiestas que se consolida cada año. No quiero olvidar a nuestros trabajadores que, desde el ayuntamiento y en la calle, se desviven por sacarlo todo adelante. Agradecer también a Policía Local y a ese equipo de voluntari@s, como es Protección Civil, por la implicación y el trabajo tan importante que desempeñan para velar por nuestra seguridad durante estos días de fiesta.

Este programa está hecho con mucha ilusión, pensando que todos los vecin@s de Bedmar y l@s visitantes se merecen lo mejor, por lo que mi deseo personal es que este programa sea del gusto de tod@s l@s bedmareñ@s.

Es tiempo de ilusión, de alegría, de diversión, pero todo ello rodeado de un clima de respeto y tolerancia. Que estas fiestas sirvan para cultivar la amistad, compartir la alegría y entusiasmo y disfrutar al máximo, porque la Feria, nuestra Feria, es cosa de tod@s.

Os deseo, tanto a l@s vecin@s como a l@s que nos visitáis estos días, que disfrutéis estas fiestas y esperamos que volváis en años venideros. Gracias a tod@s l@s que directa o indirectamente nos ayudáis a hacer esto posible.

CON MIS MEJORES DESEOS ¡FELICES FIESTAS 2017!

Trini Torres Amezcua
Concejala de Juventud y Festejos

SALUDA DEL PÁRROCO



Un año más, y este ya es la quinto que escribo en este programa, nos disponemos a celebrar las fiestas de la Virgen de Cuadros en Bedmar. El tiempo pasa rápido, aunque suelen decir los mayores que los que pasamos somos nosotros, no el tiempo. Sea lo uno o lo otro, el caso es que nos vamos haciendo mayores y, gracias a Dios, vamos viendo crecer a los niños que se hacen jóvenes, a los jóvenes que se hacen adultos, a los adultos que se hacen ancianos y, todos juntos vamos formando esa familia, ese pueblo que crece, vive y se realiza en el devenir de los días.

En estos días de alegría, dejemos atrás la rutina, las rencillas y el agobio del tiempo y del trabajo para vivir unos días singulares, disfrutando con los paisanos, con la familia, con los amigos y con los que nos visitan, del gozo común que es el de honrar a la Madre y Patrona de Bedmar, a la Virgen de Cuadros, que viene desde su santuario a estar un mes más cerca de nosotros.

San Bernardo, en unos de sus Sermones, nos recomienda que pensemos en María y la invoquemos en todo momento: "En los peligros, en las angustias, en las dudas, piensa en María, invoca a María. No la apartes de tu boca, no la apartes de tu corazón y, para conseguir la ayuda de su corazón y, para conseguir la ayuda de su oración, no te separes del ejemplo de su vida". Por eso queridos hermanos, en Bedmar, todos los días del año pensamos en la Virgen de Cuadros y siempre la tenemos presente en los momentos gozosos para darle gracias y en los momentos de dificultad para implorar su ayuda.

Nuestra Señora de Cuadros supone para nuestro municipio un gran elemento de cohesión, de unidad y de estabilidad que, como dice el salmo, "hace prósperas las obras de nuestras manos" y nos ayuda en las diversas tareas que llevamos a cabo todos los que vivimos en este municipio e incluso sirviendo de inspiración a los habitantes que nos visitan de otros lugares. En esta época en la que se vive el individualismo y falta esa unidad y cohesión, nosotros tenemos la suerte de que la Virgen María nos da paz y seguridad.

No debemos, por tanto, despreciar este regalo, esta gracia de la que disfruta nuestra comunidad sino acogernos a su valiosa protección, y proclamar siempre: "Bajo tu amparo nos acogemos Santa Madre de Dios, no deseches nuestras súplicas..."

Felices días de fiesta y estancia de la Virgen en Bedmar.

Vuestro Párroco,
Juan Guerrero Moreno

SALUDA HNO. MAYOR



HERMANO MAYOR DE LA
HERMANDAD DE LA VIRGEN DE CUADROS

Queridos hermanos y hermanas:

Nos disponemos a celebrar un año más nuestras Fiestas Patronales en honor a la Santísima Virgen de Cuadros; vamos a vivir días intensos de convivencia, gozo, alegría y sana diversión, en los que dejamos a un lado la rutina cotidiana y los problemas que nos aquejan durante el año, unidos a familiares, amigos y a todos los visitantes que en estos días se encuentran en nuestro querido pueblo de Bedmar.

Pero no debemos de perder el rumbo y la mirada debe estar puesta en la Virgen, Nuestra Madre y Señora de Cuadros. Miradla bien, pero no solo con los ojos del cuerpo sino con las pupilas encendidas del alma, porque las cosas más importantes no se ven con los ojos, se perciben con el corazón; abramos de par en par los oídos del alma y del corazón para escuchar a María que nos lleva de la mano a su Hijo Jesucristo.

Vivimos en una sociedad muy avanzada, pero al mismo tiempo, víctima de un progresivo empobrecimiento moral y espiritual y de un vertiginoso y despreciable materialismo egoísta, así como de violencias brutales e inhumanas. El fanatismo y los radicalismos llevan a algunos seres humanos a hacer verdaderas locuras. El amor, la verdad, la ilusión, la esperanza, la solidaridad y la acogida son virtudes que ahora más que nunca necesita nuestra hermandad. El amor es la riqueza más grande e importante de este mundo. San Agustín decía: "Con amor al prójimo el pobre es rico, sin el amor al prójimo, el rico es pobre" Gerardo Diego decía: "Para llegar a Dios no hay más camino que el del amor que vence y perdura". María, Nuestra Madre Santísima de Cuadros, es un ejemplo de humildad, entrega, generosidad y amor sin límites, sea Ella pues para nosotros faro luminoso que guíe nuestros pasos en este peregrinar por la vida, para hacerla entre todos más feliz, más hermosa.

Un recuerdo muy especial en estos días para todos los hijos dispersos por distintos lugares y que por diferentes motivos no podéis estar presentes, sabed que estamos unidos en el Corazón de Santa María de Cuadros. Una mención muy especial a todos los enfermos, ancianos, impedidos, a los que en estos días tan especiales se encuentran en los hospitales, residencias o están solos, la Virgen Nuestra Madre extiende su manto muy especialmente a todos estos hijos suyos. Que Dios os bendiga, os ayude y alivie vuestras dolencias, penas y tribulaciones. Permitidme Madre y Señora de Cuadros, que coloque mi corazón a vuestras plantas y que al brotar la voz de mi garganta sea un beso de amor a vuestro rostro.

A todos os deseo, de corazón, unas felices Fiestas Patronales en honor a la Virgen de Cuadros

Vuestro amigo y vecino,
Juan José Romero Amezcua
Hermano Mayor



LAS DAMAS Y REINAS 2016
OS DESEAN
FELICES FIESTAS PATRONALES
2017



CRONISTA OFICIAL

El Mapa de la Emigración BedmareNSE a lo largo del S. XX.

Por José Manuel Troyano Viedma. Cronista Oficial de la Villa de Bedmar.

La precariedad laboral hizo que los bedmarenses a partir de los años 50 del pasado siglo XX, pusiesen el punto de mira en otros territorios que fuesen más generosos a la hora de encontrar trabajo. La mala situación por la que atravesaba y sigue atravesando la agricultura en Bedmar, hizo que la emigración fuese cada vez mayor. Una coyuntura que condicionó de forma brutal la conciliación familiar ya que la mayoría de las veces emigraba solamente el cabeza de familia, de forma temporal, pero, a corto y medio plazo, ocasionó la salida de la familia al completo, tal y como podemos ver en el presente resumen que exponemos sobre lo que he denominado "*Mapa de la Emigración BedmareNSE*", con la esperanza de que no se vuelva a repetir jamás.





FIESTAS PATRONALES 2016

1º)REINO DE ESPAÑA.- CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA (Norte de África) –(Datos expresados en número de vecinos)-.- CEUTA (2): 2.CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA (Norte de África).- MELILLA (1): 1. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.- -ALMERÍA (10). BENAHADUX (1). EL EGIDO (2). HUÉRCAL OVERA (2). ROQUETAS DE MAR (3). TÍJOLA (2): 20. -CÁDIZ (7). ALGECIRAS (2). CUMBRES DE SAN BARTOLOMÉ (1). JEREZ DE LA FRONTERA (2). LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN (1). PUERTO DE SANTA MARÍA (3). SAN FERNANDO (1). SAN LUCAS DE BARRAMEDA (1). VILLAMARTÍN (1):19. -CÓRDOBA (15). ALMODOVAR DEL CAMPO (1). BUJALANCE (1). LUCENA (1): 18. - GRANADA (36). ATARFE (1). BAZA (1). DEIFONTES (1). GUADIX (3). LANJARÓN (1). LA ZUBIA (1). MOCLÍN (2). MOTRIL (2). PELIGROS (1): 49. -JAÉN (229). ALBANCHEZ DE ÚBEDA (8). ALCALÁ LA REAL (4). ANDÚJAR (7). CORTIJOS DE PEDRO MARÍN, RIO DE BEDMAR y BADULLA (3). BAEZA (25). BAILÉN (1). BEGIJAR (4). BÉLMEZ DE LA MORALEDA (13). CABRA DEL SANTO CRISTO (3). CAMPILLO DE ARENAS (2). ESCAÑUELA (1). ESTACIÓN DE BEGIJAR (3). FRAILES (1). GARCIEZ (12). GUARROMÁN (1). HUELMA (4). HUESA (1). IBROS (4). IZNATORAF (2). JABALQUINTO (2). JIMENA (16). JÓDAR (62). LA CAROLINA (9). LA GUARDIA DE JAÉN (1). LAS ESCUELAS (1). LINARES (54). LOS VILLARES (1). LUPIÓN (2). MANCHA REAL (8). MARTOS (3). MENGIBAR (2). ORCERA (2). PEAL DE BECERRO (3). PEGALAJAR (1). POZO ALCÓN (2). QUESADA (1). RUS (2). SANTA ELENA (1). SANTIAGO DE LA ESPADA (1). TORREBLASCOPEDE (5).TORREDEL CAMPO (1). TORREPEROGIL (7). TORREQUEBRADILLA (1). TORRES (7). ÚBEDA (42). VALDEPEÑAS DE JAÉN (1). VILCHEZ (3). VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (1). VILLAGORDO (1): 571. -MÁLAGA (21). ALHAURIN DE LA TORRE (1). ALHAURÍN EL GRANDE (2). ANTEQUERA (1). ESTEPONA (1). FUENGIROLA (1). MARBELLA (2). NERJA (1). RINCÓN DE LA VICTORIA (1). RONDA (2). VÉLEZ MÁLAGA (1): 34. -SEVILLA (12). CORIA DEL RÍO (1). DOS HERMANAS (2). UTRERA (3): 18. **COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN.- -ZARAGOZA (8): 8. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA.- -ALBACETE: ALMANSA (1). VILLARROBLEDO (1): 2. -CIUDAD REAL (2). ALCÁZAR DE SAN JUAN (2). ALMURADIEL (1). CAMPO DE CALATRAVA (1). MALAGÓN (1). PUERTOLLANO (1): 8. -CUENCA (1). MOTILLA DEL PALANCAR (1): 2. -GUADALAJARA (3). HUMANES DE MOHERNANDO (1): 4. **COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LEÓN.- -ÁVILA: ARENAS DE SAN PEDRO (1): 1. -BURGOS (3). ARANDA DE DUERO (1): 4. -LEÓN: ASTORGA (1). PONFERRADA (1): 2. -PALENCIA (3): 3. -SALAMANCA (1): 1. -SEGOVIA: VALDEPRADOS (1): 1. -SORIA (2): 2. -VALLADOLID (2): 2. **COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA –(datos expresados en nº de personas)-.-BARCELONA (225). BADALONA (16). BARBERÁ DEL VALLÉS (2). CORNELLÁ (7). ESPLUGUES DE LLOBREGAT (3). L'HOSPITALET DE LLOBREGAT (21). IGUALADA (1). LES FRANQUESES DEL VALLÉS (1). MANRESA (1). MOLLET DEL VALLÉS (1). MONTCAT (1). OLESA DE MONTSERRAT (1). PARETS (1). PRAT DE LLOBREGAT (2). RUBÍ (1). SABADELL (37). SANTA COLOMA DE GRAMANET (16). SAN ILDEFONSO DE CORNELLÁ (1). SANT ESTEVE SESROVIRE (3). SANT FELIUX DE LLOBREGAT (4). SANT FORT DE CAMPSENTELLES (1). SITGES (1). TARRASA (4). VALLIRANA (2). VICH (2). TOTAL DE BARCELONA Y PROVINCIA: 355 personas. -GERONA (3) BLANES (1). LA ESCALA (1). MONTAGUT I OIX (6). OLOT******



FIESTAS PATRONALES 2016

(12). SANT FELIU DE PALLAROLS (1). TOTAL DE GERONA: **24 personas.** -LÉRIDA: LA SEU D'URGELL (20). GOLMÉS (2). SANT LLORENC DE MORUNYS (1). SOLSONA (1). VIELLA (11). TOTAL DE LÉRIDA: **17 personas.** -TARRAGONA (4). EL VENDRELL (4). RODA DE BARÁ (1). TORREDEMBARRA (15). TORTOSA (4). VILASECA (3). TOTAL DE TARRAGONA: **31 personas.** Total para Cataluña: **427 personas físicas.** **COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS.** -GRAN CANARIA: LAS PALMAS (1): **1.** -SANTA CRUZ DE TENERIFE: LA LAGUNA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (2): **2. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.** --SANTANDER (2). CORRALES DE BUELMA (1): **3. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA.** -BADAJOZ: PUEBLA DE LA REINA (1). ZALAMEA DE LA SERENA (1): **2. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA.** --A CORUÑA (2). SANTIAGO DE COMPOSTELA (1): **3.** -PONTEVEDRA (1). REDONDELA (2): **3. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA.** -LOGROÑO (10). ALFARO (2). ARNEDE (4). AUTOL (1). CALAHORRA (18). PRADEJÓN (1). RINCÓN DE SOTO (1). VILLAR DE ARNEDE (4): **41. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES.** -MALLORCA: PALMA DE MALLORCA (5). LA PUEBLA (1). SANTANYÍ (1). SON SERVERA (1): **8.** -IBIZA: SANTA EULALIA DEL RÍO (1): **1. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.** -MADRID (145). ALCALÁ DE HENARES (5). ALCORCÓN (2). ARANJUEZ (1). ARGANDA DEL REY (2). BRUNETE (1). CANILLAS (2). CHINCHÓN (1). COLLADO VILLALVA (2). EL PARDO (1). FUENLABRADA (1). GETAFE (3). LEGANÉS (10). MANZANARES (1). MORALZARZAL (1). MÓSTOLES (1). PINTO (5). SAN MARTÍN DE LA VEGA (1). SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES (1). TORREJÓN DE ARDOZ (2). TORRES DE LA ALAMEDA (2). TORRIJOS (1). VALDEMORO (1). VALLECAS (18): **210. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA.** -MURCIA (4). CARTAGENA (3). LAS TORRES DE COTILLAS (1). MOLINA DE SEGURA (1). TOTANA (3): **12. COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA.** -PAMPLONA (158). ABARZAZU (1). AIBÁN (1). ALSASUA (26). ANDOSILLA (6). ANSOAÍN (3). ARGÓN (1). ARO (1). AYEGUI (1). AZAGRA (206). BARAÑIAIN (2). BURLADA (32). CADREITA (3). CAPARROSO (13). CARCAR (15). CHACABOY (2). CORELLA (1). ESPARZA (1). ESTELLA (17). EGÜES (2). GALAR (2). IBERMOZAL (1). IRURTZUN (1). LODOSA (75). MARCILLA (3). MENDAVIA (3). MONTEAGUT/MONTEAGUDO (2). MUTILVA BAJA (1). OLAZAGOITIA (2). PERALTA (3). SAN ADRIÁN (13). SANGÜESA (8). SARTAGUDA (13). SESMA (1). TAFALLA (3). TIEBAS MURIARTE DE RIETA (1). TUDELA (4). VALLE DEL GÜES (1). VILLAVA (2). ZIZUR MAYOR (3): **635. COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO.** -BILBAO (3). GALDAKAO (2). GETXO (2). LEJONA (1): **8.** -VITORIA (57). SALVATIERRA (1): **58.** -SAN SEBASTIÁN (7). AMOREBIETA ECHANO (1). ANOETA DE TOLOSA (1). IBARRA (1). INCHAURRONDO (1). LASARTE-ORIA (1). LEJONA (1). MOTRICO (1): **14. COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.** -OVIEDO (1). CANGAS DE ONIS (2). GIJÓN (1). MIERES (1): **5. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE VALENCIA.** -ALICANTE (3). ALCOY (7). ASPE (1). BAÑERES-BANYERES DE MARIOLA (11). ELCHE (1). ELDA (1). PEGO (1). VILLAJOSYA (1). VILLENA (1). SAX (1): **28.** -CASTELLÓN (3). BENICARLÓ (1). BURRIANA (2). VILLARREAL (1). VINARÓZ (1): **8.** -VALENCIA (32). ALBAL (1). ALBERIQUE (1). ALCIRA (1). ALDAYA (2). ALGEMESÍ (127). ALGINET (1). ALMUSSAFES (1). ALZIRA (10). BENIMUSLEN (1). CANET D'EN BERENGUER (1). CARLET (1). CATARROJA (5). CHESTE (1).



FIESTAS PATRONALES 2016

ESPARRAGUERA (1). FAVARA (2). GANDÍA (2). GRAVERA (1). LLIRIA (3). LLOMBAY (1). MANISES (1). OLIVA (18). PATERNA (2). PEDRALBA (22). PUIG (1). PUZOL (1). QUART DE POBLET (1). REAL DE MONTROY (1). SILLA (1). SIMAT DE LA VALLDIGNA (1). SUECA (1). TURIS (1). XÁTIVA (1): **247.**

IIº) EXTRANJERO. -ALEMANIA: DUSSELDORF (7). ERZHAUSEN (1). FRANCFORT MAIN (1). GUMENS-BACH (1). GUSEN KREISS PERG (MATHAUSEN) (1). LANGMAASTREQ (1). LANGMASS (1). LANGEN FRANKFURT (1). LEITENWEG (1). MUNICH (1). NÜRNBERG (2). PREMUEER-HAVIN (1). REINCHAUSEN (1). WACHSBILECHS (1). ZIMER (8). También estuvieron trabajando como “temporeros” por la República Federal Alemana (23): **52.** -ANDORRA (1): **1.** -ARGENTINA: BUENOS AIRES (1): **1.** -CUBA: LA HABANA (1): **1.** -FRANCIA: AVIGNON (1). BAYONA (1). BELFOR (1). BURDEOS (2). COUTHERON (1). ESTRASBURGO (1). FORZAT LANDERSEAU (1). LYON (1). MANDUELL (1). MARSELLA (5). MONTPELLIER HERAULT (1). MONTFAVET (Vatuluse) (1). PARÍS (11). SAINT LEO LA FORET –(Prefectura de Val-D´Oise, 95) (1). ST. FOUS-RÓDANO (1). También estuvieron trabajando como “temporeros” por Francia (10): **40.** -HOLANDA: AMSTERDAM (1). MUIDEN (1). También estuvieron trabajando como “temporeros” en Holanda (16 familias): **18.** -MÉXICO: PIEDRAS NEGRAS (1): **1.** -NICARAGUA: MANAGUA (1): **1.** -REINO UNIDO DE LA GRAN BRETAÑA: LONDRES (2): **2.** -REPÚBLICA DE SANTO DOMINGO: SANTO DOMINGO (1): **1.** -SUIZA: BASILEA (1). ECHANDEN (1). LAUSANA (1). También estuvieron trabajando como “temporeros” por Suiza (3 familias más): **6.** -VENEZUELA: CARACAS (2): **2.**

IIIº) CON DESTINO DESCONOCIDO, nos encontramos en los Padrones Municipales de Habitantes que siguen, con las siguientes bajas: -Padrón de 1943 (5 vecinos). Padrón de 1946 (5 vecinos). Padrón de 1947 (6 vecinos). Padrón del 31/XII/1975 (9 vecinos). Padrón de 31/XII/1981 (4 vecinos). Padrón del 1/IV/1986 (12 vecinos). **Todo lo cual hace un total de 41 vecinos en este último apartado.**

La suma total, con la excepción de Cataluña, nos da la cifra de 2.061 vecinos emigrantes para el resto de España. En el Extranjero tenemos una cifra de 127 vecinos emigrantes y con destino desconocido tenemos 41 vecinos emigrantes. Sumando los tres apartados anteriores obtenemos la cifra de 2.229 vecinos emigrantes que salieron de Bedmar a lo largo del siglo XX, lo que supone un total de 10.030 habitantes, a los que hemos de sumar los **427 habitantes que emigraron a Cataluña,** y nos da una cifra total de aproximadamente **10.457 habitantes,** que habrían salido de Bedmar su término municipal a lo largo del siglo pasado, tal y como se ha puesto de manifiesto en este libro que presenté en Bedmar el 4/VIII/2017.



Esto es a día de hoy una realidad. Trabajemos todos unidos para que esto no vuelva a ocurrir jamás, guiándonos siempre en el espíritu del 92. Una fecha que cambió la dinámica migratoria de Bedmar, al culminar con éxito las medidas que se iniciaron en 1976, y que finalmente con el gran impulso del año 1987 y la inauguración del Polígono Industrial “Los Llanos” de Bedmar que dio lugar a la instalación de las Fábricas de Conservas Vegetales –(PANCI. ANCOVE. CONGANA)-, gracias a la introducción, entre otros cultivos, el del Espárrago blanco, y sumarse así a nuestra producción tradicional de Aceite de Oliva Virgen Extra de la SCA Bedmareense.

Pensemos en todas aquellas personas –“panciverdes”-, que por diversos motivos tuvieron que dejar un día su tierra. Con el pensamiento puesto en ellas, pasemos unos días de grata diversión y acudamos en masa al Peñón de San José para recibir a nuestra Madre, Patrona y Alcaldesa Perpetua de la Villa bedmareña, Nuestra Santísima Virgen de Cuadros, cuya estampa marchó con todas y cada una de las familias que tuvieron que emigrar a lo largo del siglo XX.



¡Felices Fiestas Patronales 2017 os desea vuestro Cronista Oficial!

Aplicándose el coeficiente de 4,5 habitantes por vecino que emigra, siguiendo los estudios de D. Antonio Domínguez Ortiz, para temas de población[Cfr. TROYANO VIEDMA, José Manuel. Imágenes y Emigrantes de Bedmar en el S. XX.Imprintalia. Madrid, 2017].

M^a Dolores Jiménez Gámez

PREGONERA DE LA FERIA Y FIESTAS 2017



Nació en Bedmar el 22 de marzo de 1963, hija de Francisco Jiménez Fuentes "Trazas" y Catalina Gámez Rox "La Beta". Su infancia transcurrió hasta los tres años en Bedmar, concretamente en la Casería de Lázaro (primer año de vida), donde sus padres eran los caseros, después pasó cuatro años en Torredembarra, Tarragona, y volvió a Bedmar cuando contaba con 8 años.

Estudió la EGB en el Colegio Público Virgen de Cuadros, el Bachillerato en Jódar, en el Instituto Narciso Mesa, y Magisterio en la Escuela de Magisterio de Jaén. Después y ya trabajando hizo una diplomatura en Políticas Migratorias por la Universidad de Valencia y un diplomado en Dirección de Geriátricos por la UNED.

Una vez terminada la carrera se marchó a Madrid para buscar trabajo, lo encontró de camarera en un Macdonals, y como profesora particular; pero no resistió el estrés de la gran ciudad, y por motivos personales al año volvió a su pueblo, Bedmar.

Se casó con Manuel Jiménez Viedma, el 29 de julio de 1989, después de 14 años novios. Fruto de su amor han tenido dos hijas y un hijo: Lola, Katy y Manolo

Ha trabajado en la recogida de la aceituna, desde que tenía 14 años hasta los 23 años, ha sido educadora en las guarderías municipales, de la aceituna y permanente, en la Residencia de Hijos de Emigrantes, socia fundadora de IESIMA.

Fue concejala de igualdad y bienestar social en la legislatura 91-95, en la que tuvo la oportunidad de poner los mimbres para la creación de la asociación de mujeres "Fontgrnade", en la actualidad "Nuevo renacimiento". En las dos próximas legislaturas fue Alcaldesa del municipio, llegando a ser la primera mujer concejala del municipio de Bedmar y la primera mujer Alcaldesa del PSOE en la provincia de Jaén, en este tiempo también fue Presidenta de la Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina durante los años 1999 y 2000, y también fue la primera mujer presidenta de un grupo de desarrollo de Andalucía. Dejó la Alcaldía, por decisión propia y motivos personales, pero no se arrepiente ni un ápice de los años dedicados a esta noble tarea, que es la de servir a su pueblo, de hecho aún sigue participando en todo lo que le proponen. En el último periodo de la alcaldía, promovió la creación de la Asociación "Bedmar debate", recientemente premiada por el diario Jaén.

Al terminar la alcaldía, junto a otras personas, creó la asociación de teatro "Veremos a Ver", y desde entonces hasta ahora, han hecho multitud de representaciones.

Fue también coordinadora de políticas migratorias de la Junta de Andalucía en Jaén, desde el 2004 al 2011 y en la actualidad y desde 2011 es la Coordinadora de Cooperación al Desarrollo y solidaridad Internacional de la Diputación Provincial de Jaén.

Pero se define como una mujer participativa en la vida de su pueblo, que lo que más le gusta es servir a los demás, en especial a los y las panciverdes y que le encanta que cuenten con ella para todo lo que tenga que ver con este pueblo y sobre todo se siente orgullosa de ser ella panciverde y lo lleva a gala allá por donde va.



PÓRTICO DE FERIA

· PROGRAMACIÓN ·

JUEVES, 21 – DÍA ROCIERO

· A las **21.00 horas**: **FIESTA ROCIERA**, con la actuación del coro rociero “**El Adelfal**” de Bedmar, que nos deleitará con una maravillosa actuación, que nos servirá de preámbulo para el comienzo de las Fiestas y Fiestas 2017. También contaremos con la presencia del grupo de baile “**La Seda**” de Albanchez de Mágina, que como el año pasado, nos acompañarán con sus bailes típicos y tradicionales de Sierra Mágina.
Lugar: Caseta Municipal.

VIERNES, 22 – DÍA DEL NIÑO

↑ **NOTA:** Las atracciones para este día serán a la mitad de precio para tod@s l@s niñ@s.



· A partir de las **13:30 horas**: **BARRILADA JOVEN**. Para comenzar con buen pie la feria y fiestas 2017, las **Juventudes Socialistas de Bedmar** nos invitan a una barrilada para todos y para todas los/as bedmareños/as que deseen pasar un rato agradable y disfrutar de una bonita jornada de convivencia entre los asistentes. Para ello, pondrán la cerveza a un precio módico de **0'50 céntimos**, acompañada por diferentes aperitivos.

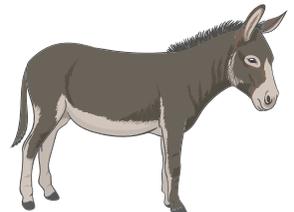
Lugar: Puerta de la Caseta Municipal.
Organiza: Juventudes Socialistas de Bedmar.

· A partir de las **16.00 horas**: **GRAN FIESTA INFANTIL** durante la cual se procederá a la elección de la **REINA y DAMAS** infantiles de las fiestas 2017.
Lugar: Caseta Municipal.

· A las **16:00 horas**: **TALLER DE MANUALIDADES**, dirigido para l@s más pequeñ@s, donde nos podrán mostrar su creatividad e imaginación así como pasar un rato divertido. ¡TE ESPERAMOS!
Lugar: Caseta Municipal.

· A las **17:00 horas**: **GRAN ESPECTÁCULO INFANTIL “IMAGÍNAELO”**, donde los más pequeñ@s podrán disfrutar de actividades como títeres y muchas sorpresas más... ¡NO TE LO PIERDAS!
Lugar: Caseta Municipal.

· A partir de las **18:00 horas**: **PASEO EN BURRO TAXI**, donde l@s más pequeñ@s disfrutarán de lo lindo a lomos de este maravilloso animal que se encuentra en vías de extinción.
Salida: Puerta de la Caseta Municipal.



· A las **18:30** horas: **GRAN CARRERA DE CINTAS**, donde los más jóvenes tendrán que demostrar su habilidad sobre las dos ruedas, con importantes premios para los ganadores.

Lugar: Parque del Pilarejo.

Nota: Se ruega que no se aparquen coches en dicha calle durante la tarde para facilitar su celebración.

· A las **23:00** horas: **PASACALLES LUMEN LUZ**, gigantes llenos de luz crearán una atmósfera mágica llena de embrujo en un pasacalles por la feria de nuestro municipio.

Salida: Plaza del Ayuntamiento.

· A la **01.00** horas: Actuación de **“ELECTRODUENDES”**, grupo que versiona grandes éxitos de bandas del panorama pop-rock nacional (Pereza, El Canto del Loco, Los Piratas, Tequila, Despistaos, Los Planetas, Sidonie, Los Ronaldos, Los Secretos, etc) y a continuación **DJ Gerard HC**, que nos harán disfrutar hasta altas horas de la madrugada.

Lugar: Caseta Municipal

FERIA Y FIESTAS 2017

SÁBADO, 23 – DÍA DEL FLAMENCO

· **PASACALLE Y CONCURSO DE PEÑAS DISFRAZADAS.** Durante toda esta jornada y sobre todo durante la realización del pasacalle, se celebrará un **Concurso de Peñas Disfrazadas**. Para poder participar, deben de ser grupos superiores a 4 personas. Para participar se podrán apuntar en ese mismo día antes del comienzo del pasacalle indicando la persona de contacto y un teléfono. Deberá haber un mínimo de 4 peñas inscritas para que se celebre el concurso. Un jurado se encargará de emitir el fallo y la Comisión de Festejos se reserva el derecho de declarar los premios desiertos. **Premio: Un jamón y un queso.**

· A las **10:30** horas: **CAMPEONATO DE TRUCO, DOMINÓ Y GUIÑOTE** con importantes premios para las parejas ganadoras.

Parejas campeonas: 60 euros.

Parejas subcampeonas: 30 euros.

Lugar: Caseta Municipal.

· A las **14:00** horas: **FERIA DE DIA:** Música con JAVI DJ que girará en torno a **AQUELLOS MARAVILLOSOS AÑOS 60's y 70's**, así como de música actual, que seguro harán disfrutar de lo lindo a todos los presentes.

Lugar: Plaza de España (la de Abajo).

· A las **18:00** horas: **PASACALLE DE ANIMACIÓN** a cargo de la charanga **“LOS SOLPHAMIDAS”** de Bedmar, que recorrerá todas las calles del ferrial, animando y haciendo bailar a tod@s l@s presentes.

Salida: desde la Pilla.



· A las **20:00** horas: Salida desde la Plaza del Ayuntamiento de las autoridades locales, acompañados por la **pregonera de las Fiestas y Fiestas 2017**, así como de la **Reina y Damas del año 2016** y del resto de vecinos y vecinas que lo deseen, junto a los sonos de la banda de música de la asociación de amigos "**Jerónimo Caballero**", hacia el lugar donde se llevará a cabo el encendido oficial del alumbrado e inauguración de las **Fiestas Patronales 2017**. **Salida: Plaza del Ayuntamiento.**

· A las **20:30** horas: **INAUGURACIÓN OFICIAL** de las **Fiestas Patronales de 2017** con el ENCENDIDO DEL ALUMBRADO extraordinario de Fiestas. Este encendido se hará desde la Pililla y se procederá con el cortado de la banda por parte del alcalde de la localidad, **D^a Juan Francisco Serrano** y la concejala de festejos, **María Trinidad Torres Amezcua**, acompañados junto al resto de concejales por la pregonera de las Fiestas y Fiestas 2017, así como de la Reina y Damas del año 2016 y los acordes de la Banda de Música "**Jerónimo Caballero**" de Bedmar.

Lugar: Pililla

· A las **21:00** horas: **PASACALLE** a cargo de la Banda de Música "Jerónimo Caballero" de Bedmar, que recorrerá las principales calles de la localidad, así como el recinto ferial.

· A las **21:30** horas: **XXX MIGA FLAMENCA.**

Al cante: Antonio Reyes, Pedro "El Granaino", Jesús Méndez y Virginia Gámez.

Al toque: Diego Amaya, Patrocinio Hijo y Manuel Valencia.

Palmas y Jaleos: Diego Montoya y Tate Núñez.

Al baile: Amparo Navarro y su grupo.

Colabora: Peña Flamenca "La Serrezuela"

Lugar: Caseta Municipal

Precio de la entrada: 10 euros en taquilla, 7 euros anticipada.

· A partir de las **2:00** horas: **FIESTA JOVEN**. Contaremos con **Javi DJ** y **LA FIESTA DE "LA FRESCA FM"** en la que contaremos con dos DJs/locutores de la radio que nos harán vibrar hasta altas horas de la madrugada. Todo ello envuelto con sonido e iluminación espectacular.

Lugar: Caseta Municipal.

DOMINGO, 24 – ANIMEMOS LA FERIA DE DÍA

· A las **11:30** horas: **CABALGATA DE GIGANTES Y CABEZUDOS.**

Salida desde la Plaza del Ayuntamiento y recorrido de costumbre acompañados por los acordes de la Banda de Música "Jerónimo Caballero". Al término de la misma se celebrará la gran tirada de bombas japonesas y cohetes en la Plaza del Ayuntamiento.

· A las **12.00** horas: **ACTO DE CONVIVENCIA** para socios de la Peña Flamenca La Serrezuela que estará amenizado por los cantes de la joven cantaora **Cristina Vico**.

Lugar: Sede de la Peña, junto a Iglesia de San José.

Organiza: Peña Flamenca "La Serrezuela"

· A las **12:30** horas: **ENCIERRO TAURINO INFANTIL**, donde pequeños y grandes podrán disfrutar de grandes miras y muchas sorpresas más.

Lugar: Plaza del Ayuntamiento.



· A las **14:00** horas: **FERIA DE DIA**: Música con **JAVI DJ** que girará en torno a **AQUELLOS MARAVILLOSOS AÑOS 60's y 70's**, así como de música actual, que seguro harán disfrutar de lo lindo a todos los presentes.

Lugar: Plaza de España (la de Abajo).



· A las **21:00** horas: **CONCIERTO. I Parte**. A cargo de la **Banda de Música Jerónimo Caballero** de Bedmar.

Lugar: Plaza del Ayuntamiento.

· A las **21:30** horas: **PREGÓN DE LA FERIA Y FIESTAS 2017**. Desde el balcón del Ayuntamiento, la bedmareña **María Dolores Jiménez Gámez** pronunciará el pregón oficial de la **Feria y Fiestas de 2017**.

Lugar: Plaza del Ayuntamiento.

· A las **22:00** horas: **CONCIERTO. II Parte**. A cargo de la **Banda de Música Jerónimo Caballero** de Bedmar.

Lugar: Plaza del Ayuntamiento.

· A las **0:00** horas: **VERBENA POPULAR**. Primera velada de bailes de ahora y siempre de las **Fiestas Patronales 2017**, que estarán amenizadas por la grandes orquestas **LA FARÁNDULA** y **MOLLIERE**, dos de las principales orquestas del panorama actual. Durante la velada se procederá a la elección de la Reina y Damas de la Feria y Fiestas Patronales 2017.

Lugar: Caseta Municipal.

Precio entrada: 3 Euros.

LUNES, 25 – ENTRADA DE NUESTRA PATROÑA, LA VIRGEN DE CUADROS

· A las **11:30** horas: **JUEGOS Y CUCAÑAS**. Diversión en los entretenidos juegos con los que los más pequeños podrán demostrar su habilidad en los palos de ciego.

Lugar: Plaza del Ayuntamiento.

· A las **12:30** horas: Concurso de **COMER FLANES**, donde se demostrará la destreza de aquella persona que más flanes pueda llegar a comerse en tan sólo 30 segundos.

Premio: 30 euros.

Inscripción: De 12 a 12:30 horas.

Lugar: Plaza del Ayuntamiento.

· A las **20:00** horas: **ENTRADA DE NUESTRA PATRONA**. Solemne recibimiento que todos los bedmareños y vecinos de la comarca de Sierra Mágina rinden a la Virgen de Cuadros, Patrona y Alcaldesa perpetua de Bedmar, en el Peñón de San José.

· A las **22:00** horas: **PASACALLE DE ANIMACIÓN**, a cargo de la tuna **“LOS ÚLTIMOS ROMÁNTICOS”**, que como cada año, amenizarán los bares de la localidad, con canciones de ayer y de siempre, cantando también a nuestra patrona, la Virgen de Cuadros, en diferentes puntos de su recorrido habitual.

· A las **0:00** horas: **CASTILLO PIROMUSICAL**. Desde el marco incomparable del Castillo de Bedmar se procederá a la quema de una vistosa colección de fuegos artificiales y pirotécnicos. Un vistoso espectáculo de luz y sonido a cargo de la Pirotecnia Sánchez que se podrá ver y oír desde cualquier punto del pueblo. Podrá

oírse en cualquier receptor de radio en la frecuencia 102.0 de la FM. Al término se soltarán dos toros de fuego.

· A las **0:15** horas: **TORO DE FUEGO**. Un año más y como viene siendo costumbre en los últimos años, podremos disfrutar de este tradicional espectáculo con la salida de dos toros de fuego desde el Pilarejo. Aquellas personas que deseen cogerlo se deberán poner en contacto con antelación con la concejala de festejos Trini Torres y apuntarse.

NOTA IMPORTANTE: Todo aquel/aquella que cojan el toro sin haberse apuntado previamente o se salgan del recinto establecido por la organización, serán sancionados.

Salida: Parque del Pilarejo.

· A la **01:00** horas de la madrugada: **VERBENA POPULAR**. Segunda cita de las Fiestas 2017 con los bailes tradicionales y modernos, que esta noche vendrán marcados por los ritmos de las grandes orquestas **LA MAR SALÁ** y **VINTASH**.

Lugar: Caseta Municipal.

Precio de la Entrada: 3 Euros



MARTES, 26 – DÍA DE LA FIESTA

· A las **8:00** horas: **DIANA FLOREADA**. Esta mañana serán los acordes de la Banda de Música de Bedmar los que llenarán de música las principales calles de la localidad, al tiempo que llevarán a cabo la tradicional recogida de los Hermanos de la Virgen de Cuadros.

· A las **12:00** horas: **MISA MAYOR** en honor a Nuestra Patrona, la Virgen de Cuadros. Iglesia Parroquial de la Asunción.

· A las **15:00** horas: **FERIA DE DÍA**: Música con JAVI DJ que girará en torno a **AQUELLOS MARAVILLOSOS AÑOS 60's y 70's**, así como de música actual, que seguro harán disfrutar de lo lindo a todos los presentes.

· A las **20:00** horas: **SOLEMNE PROCESIÓN** de la venerada imagen de la Patrona de Bedmar, la Virgen de Cuadros, que arropada por todos sus fieles recorrerá el itinerario de costumbre.

· A las **0:00** horas: **VERBENA POPULAR**. Tercera velada de baile con la actuación de la magnífica orquesta **FUSANC**. Durante la velada se procederá a la elección de la Serrana y el Serrano de las Fiestas Patronales 2017.

Lugar: Caseta Municipal.

Entrada gratuita.

MIÉRCOLES, 27 – GRAN PAELLA

· A las 14:00 horas: **FERIA DE DÍA: PAELLA PARA TODO EL PUEBLO**. Contaremos con la actuación de Irene Fernández "La Lunares" acompañada a la guitarra por **Blas Mora** y **Las Viejas Glorias**, que nos harán pasar un rato muy agradable disfrutando de su música. Plato de paella con cerveza o refresco a 1 euro. Durante la velada se procederá a Elección y PREMIO a la mejor **BATA** o **TRAJE ROCIERO/CAMPERO** entre los presentes.

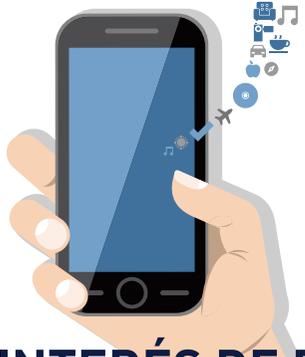
Premio Adulto: 60 euros.

Premio Niña: 30 euros.

Lugar: Caseta Municipal.



FIESTAS PATRONALES 2017



TELÉFONOS DE INTERÉS DE BEDMAR

-AYUNTAMIENTO - _____	953 760002 - Fax 953 760043
-AYTO GARCIEZ - _____	953 359079
-JUZGADO DE PAZ - _____	953 760015
-CONSULTORIO MEDICO _____	953 772060
-URGENCIAS JODAR _____	902 505061
-SALUD RESPONDE _____	902 505060
-GUADERIA INFANTIL _____	687 091216
-COLEGIO VIRGEN DE CUADROS _____	953 366900
-INSTITUTO ACCABE _____	953 366857
-BIBLIOTECA Y GUADALINFO _____	953 760351
-RESIDENCIA DE MAYORES _____	953 760349
-HOGAR DEL PENSIONISTA _____	953 760423
-POLIDEPORTIVO _____	687 092 680
-CAJA RURAL _____	953 760151
-BANCO MARE NOSTRUM (CajaGranada) _____	953 760233
-CAJASUR _____	953 760564
-URGENCIAS _____	061
-GUARDIA CIVIL _____	953 772209 · 062
-BOMBEROS _____	080
-VIOLENCIA DE GENERO _____	016



Notas de Interés



- ▶ 1. La Concejalía de Festejos se reserva el derecho de alterar, suprimir o modificar cualquiera de las actividades de este programa, cuando así lo requieran las circunstancias.
- ▶ 2. El Ayuntamiento de Bedmar-Garciez dispone de una póliza de Seguro de Responsabilidad Civil pública para lo que atañe a las actividades por él organizadas, no así para cualquier incidente que pudiera derivarse de la libre participación ciudadana en las actividades programadas.
- ▶ 3. Esta Comisión de Festejos se reserva también el derecho de declarar desierto cualquiera de los concursos programados si no se cumplen las bases establecidas.
- ▶ 4. La Comisión de Festejos ruega especialmente a los grupos de jóvenes que durante estos días organicen sus locales de reunión y diversión, que procuren causar las mínimas molestias a los vecinos colindantes de estos locales.
- ▶ 5. **RECOMENDACIONES DE LA POLICIA LOCAL**

Entre las grandes dificultades a las que hace frente la Policía Local todos los años para la organización de las Fiestas Patronales, se encuentra el hecho de compaginar el gran número de visitantes y consecuentemente de vehículos, con el realce de los distintos actos; pero sobre todo, que los vehículos no sean un problema para el desarrollo de las procesiones, por lo que se pide ESPECIAL COLABORACIÓN de todas las personas, tanto visitantes como residentes, para la retirada de los coches del recorrido de las procesiones y del ferrial.

De igual modo, hacer una especial mención a las calles MARQUES DE SANTILLANA, AVDA. VIRGEN DE CUADROS, ANDALUCIA, GARCIA MORATO y MAYOR, por donde pasan las procesiones y que soportan el mayor número de coches, que con su retirada embellecerían los actos.

Durante estos días se colocarán vallas que permitirán una mayor tranquilidad y disfrute de las Fiestas por parte de todos, en especial los hosteleros, a los que se les permite la colocación de sus terrazas en zonas que sin las mismas no sería posible; por este hecho se pide la colaboración ciudadana y la de los diferentes establecimientos, en la retirada de las MESAS Y SILLAS con anterioridad a las procesiones para evitar deslucir el pase de NUESTRA PATRONA.

Por todo lo expuesto, rogamos colaboren con la **Policía Local**, con el **Grupo de Protección Civil de Bedmar** y con los diferentes miembros de la Comisión de Festejos para el buen funcionamiento de todos los actos programados para estos días por la COMISION DE FIESTAS.

La Comisión de Festejos recomienda que a lo largo de todos los días de Fiesta no se utilicen los vehículos, a no ser por alguna urgencia, en las horas de los cortes, procurando respetar en todo momento las señales de indicación repartidas por todo el recorrido, asimismo se ruega retirar los vehículos de los recorridos de las procesiones.

PROCESIONES:

Día 25: Marqués de Santillana, Avda. Virgen de Cuadros, Avda. Andalucía, Iglesia.

Día 26: C/ Mayor, Iglesia, Avda. Andalucía, Avda. Virgen de Cuadros, García Morato y Mayor.



31 MIGA FLAMENCA BEDMAR 2017

23 de Septiembre 21:00h Caseta Municipal

AL CANTE

ANTONIO REYES
PEDRO EL GRANAINO
JESÚS MÉNDEZ
VIRGINIA GÁMEZ

AL TOQUE

DIEGO AMAYA
PATROCINIO HIJO
MANUEL VALENCIA

PALMAS Y JALEOS

DIEGO MONTOYA & TATE NUÑEZ

AL BAILE

AMPARO NAVARRO Y SU GRUPO